ECONOMIST & JURIST

Javier Izaguirre Fernández
Redactor de Economist & Jurist.

Un fraude a través de su banca electrónica le cuesta a Ibercaja más de 56.000€

Un Juzgado de Primera Instancia de Zaragoza ha declarado la responsabilidad de Ibercaja en el fraude llevado a cabo por un grupo criminal organizado que **suplantó la identidad** de uno de sus clientes y le sustrajo de su cuenta corriente algo más de 83.000 euros.

La sentencia, de 29 de octubre de 2021, resalta la obligación de las entidades financieras de habilitar y actualizar las medidas de seguridad actuales y eficaces para luchar contra las **nuevas modalidades de fraude** ejecutadas a través de Internet.

Postura del actor

En la demanda se expone que, entre la noche del 17 de marzo de 2021 y las primeras horas de la mañana del día siguiente, se realizaron 15 transferencias bancarias (**10 de ellas a través del servicio Bizum**) no autorizadas por el titular de la cuenta corriente, accediendo unos defraudadores a través de la plataforma de banca electrónica “Ibercaja Directo” y sustrayendo, mediante un duplicado de la tarjeta SIM de su teléfono móvil, la suma de **83.456,20 euros**.

A los días de prod ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |